

Dora Mayer de Zulen

Apartado Correo 6

Lima - Perú.

Bellavista (Callao), Setiembre 23 de 1940.

Señor

Pedro Ruiz Bravo

L I M A .

Distinguído Señor:

Debo manifestarle que me preocupa hondamente el importantísimo proyecto de Ley sobre Seguridad Nacional que Ud. ha presentado al Congreso y que aparece publicado en "El Comercio" de 30 de Agosto último. Supongo que Ud. conoce la actividad que he podido desplegar en "La Crónica" en relación con el mismo tema que Ud. ha abordado y que desde luego no le extraña esta carta que me permito dirigirle.

En la exposición de motivos de su citado proyecto concreta Ud. en forma cabal el pavoroso problema que urge contemplar en el Perú y que por desgracia muy pocos contemplan con percepción verdadera de la amenaza que asoma. Hace cerca de un mes que Ud. ha lanzado la voz de alerta y ahora pregunta ¿qué curso está tomando su iniciativa? ¿será discutido y aprobado su proyecto en la actual legislatura? - ¿guardarán los pasos de defensa de los peruanos consciencia proporción con los vertiginosos movimientos del enemigo que quiere apoderarse del mundo? Aquí está mi preocupación: toda defensa parece organizarse demasiado morosa, demasiado tarde.

Al escudriñar, su proyecto, Sr. Ruiz Bravo, veo que ataca muchos síntomas morbosos que se puede observar en nuestro medio. Es elocuente la alusión repetida a elementos nacionales al lado de los elementos extranjeros que se hacen peligrosos para la constitución política de nuestra república. Efectivamente, elementos nacionales usan insignias y uniformes propios de partidos extranjeros y se coluden con propagandas dirigidas desde capitales europeas. No cabe duda que elementos tan altamente responsables por su influencia en la opinión y moral pública como lo son los órganos de la prensa nacional, muestran en varios casos indicios de ser sugestionados por estipendios o medios más sutiles. En total, existe un complejo alarmante por muy desarrollado, de insólita complicidad nacional-extranjera que nos expone a correr la suerte de los pueblos soberanos sacrificados en Europa a causa de la escasa firmeza de sus resistencia.

Aunque una ley como la que Ud. propone debe dictarse como pauta para la regulación de la acción preventiva de las autoridades, ella es por cierto solo un componente de la campaña grande que fuera preciso estimular en protección de nuestros derechos y nuestra libertad. Las prohibiciones que enumeran los artículos en proyecto resumen más o menos prohibiciones ya decretadas desde hace muchos años y que han sido burladas constantemente, y pueden seguir siendo burladas si no se logra infundir un fuego cívico y patriótico en los propagandistas de la peruanidad frente a los propagandistas del extranjero.

//.

Dora Mayer de Zulen

Apartado Correo 6

Lima - Perú.

//.

Espero que Ud. no desdeñe el ofrecimiento de mi colaboración en la ejecución del programa que implica su Exposición de Motivos, y que se digne estudiar mi trabajo sobre "La Defensa de América" que en copia le acompaño. No puedo conformarme con que ante la barbaridad del ataque nazi el mundo se insista en mantener el clásico temperamento de neutralidad, que cohibe la acción enérgica de represión que se requiere para combatir la Quinta Columna y capear quizá a tiempo otros intentos de agresión.

Todo país soberano tiene que reconocer un enemigo en cualquier país imperialista que lo enfoque en el radio de sus designios, pero ahora es el caso que se ha de formar una especie de Santa Alianza contra un Conquistador Napoleónico que constituye la amenaza No. 1. Desde luego, no podemos aplicar nuestras medidas defensivas por igual a Alemania y a las naciones que como Gran Bretaña y Estados Unidos son por el momento baluartes contra el triunfo arrollador del totalitarismo.

Intensamente penetrada de las consideraciones sobre el problema candente del día que Ud. antepone a su iniciativa parlamentaria del mes de Agosto, lo exhorto a proseguir y le ruego favorezcanme con una contestación, poniendome a sus órdenes como su atta y SS.

Dora Mayer de Zulen.

Dirección:

Av. Bolognesi No. 523

Bellavista (Callao).